

I.E.S. SANTA MARÍA DE GUÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA
(LOMCE)
NORMATIVA:

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,.
- LEY 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
- DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.
- ORDEN ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.
- ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2018, por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2018/19.

DEPARTAMENTO:

EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO:

1º ESO

MATERIA:

EDUCACIÓN FÍSICA

1.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA O MATERIA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS.

La educación basada en competencias permite identificar los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, con el objeto de que los alumnos y alumnas consigan su desarrollo y realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y la participación en un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, la materia de Educación Física, nos permite trabajar todas las competencias básicas presentes en el currículo de secundaria. A través de la competencia motriz, está comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, emocional y social posible en un ambiente saludable. La contribución de la materia a las competencias favorece la perspectiva sistémica de los aprendizajes y el tratamiento integral de los contenidos.

De esta manera, contribuye al desarrollo de la competencia en ***Comunicación lingüística (CL)*** mediante la gran variedad de intercambios comunicativos que se producen en la práctica, el respeto en el uso de las normas que los rigen, el vocabulario específico que se utiliza y el que aporta la Educación Física a otras materias, poniéndose de manifiesto, por ejemplo, en el diálogo como mecanismo para la resolución de conflicto y en la organización del conocimiento, ya que la interacción verbal entre los protagonistas y las protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje favorecen la construcción colaborativa de significados. La decodificación de mensajes provenientes del ámbito de la motricidad (conductas motrices en los juegos, en los deportes o en la expresión corporal) pone en orden las ideas y el pensamiento sobre la ejecución motriz y su valoración, produciéndose un proceso de interpretación similar al lingüístico en la transformación de un código verbal en otro motriz y viceversa.

Al desarrollo de la ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*** hay contribución en cuanto el reconocimiento de aspectos ya tratados en etapas anteriores pero que están permanentemente presentes en la acción motriz: aspectos relacionados con el orden y las secuencias de las acciones, las dimensiones, las trayectorias espaciales y formas geométricas, las velocidades y la interpretación del comportamiento motor a través de diversas unidades de medida; y todo ello haciéndose más complejos por la influencia del desarrollo madurativo de la adolescencia en los componentes cuantitativos y cualitativos de la conducta motriz y, en consecuencia, de la

competencia motriz. De este modo hay una nueva dimensión del posicionamiento de los escolares con relación a sí mismos, a los objetos y en la interacción con los demás, que permitirán la observación, identificación y comprensión de hechos y sucesos mediante la interiorización y la reflexión sobre su propio movimiento.

Además, el conocimiento y comprensión del funcionamiento del cuerpo, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud, la prevención de riesgos derivados del sedentarismo y la reflexión sobre el efecto que determinadas prácticas tienen en el organismo y en el entorno donde se desarrollan, reforzarán las capacidades presentes en la competencia básica en ciencia.

La indagación, selección, análisis e integración de información y experiencias relacionadas con los distintos entornos tecnológicos de enseñanza y aprendizaje y su transferencia al ámbito motor constituyen indicadores que favorecen el desarrollo de la **Competencia digital (CD)**. El protagonismo de esta competencia en nuestra sociedad se observa en que nuestro alumnado dispone de utensilios digitales con múltiples aplicaciones que ofrecen información para la orientación en entornos urbanos o naturales, de cuantificación de distancias o gasto energético, etc. Pero también para el análisis cualitativo del movimiento realizado. El uso de estas aplicaciones en el ámbito educativo, debe realizarse valorando críticamente su utilidad por cuanto los mensajes referidos al cuerpo pueden distorsionar la propia imagen corporal. En este sentido, tampoco es desdeñable la reflexión sobre la información ofrecida por diferentes medios de comunicación a los que solemos acceder a través de la red y que podemos aprovecharnos de ésta para el acercamiento a nuestros propios referentes culturales (bien sean manifestaciones deportivas, artísticas o nuestros juegos y deportes populares y tradicionales).

El desarrollo de la **competencia de Aprender a aprender (AA)** es inherente a la Educación Física. Dos dimensiones son básicas: hacer consciente al alumnado de sus capacidades y limitaciones como punto de partida de un progreso hacia un estado de bienestar psicofísico, y favorecer la comprensión de la funcionalidad y de las posibilidades de transferencia de sus aprendizajes motrices. Así, la conciencia de los efectos que la actividad física tiene en la salud individual y colectiva, la reflexión sobre los cambios de nuestro cuerpo a lo largo de nuestra vida y la motivación, el esfuerzo personal y la voluntad, se enfocan hacia esta competencia desde la competencia motriz. Tal reflexión promoverá la realización de tareas motrices con diferentes niveles de complejidad, teniendo en

cuenta tanto la maduración como el establecimiento de metas alcanzables que generen autoconfianza y un progresivo desarrollo de una actitud responsable y autónoma en el alumnado hacia su propio aprendizaje.

Se contribuye al desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas (CSC)**, tomando en consideración las interacciones sociales que se producen en los contextos de aprendizaje, en la propia estructura y dinámica de las tareas, los espacios, recursos y entornos que se utilizan para el desarrollo de las sesiones. Igualmente, la realización de actividades físicas sociomotrices o que hagan más significativa la relación social y el respeto a las demás personas, propicia el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes inclusivas.

Son aspectos de esta competencia en Educación Física la asunción o la elaboración de normas para la actuación individual y colectiva, la aceptación tanto de las diferencias como de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas y la promoción de la igualdad de oportunidades, la incorporación del diálogo y la mediación en la resolución de conflictos partiendo del respeto a la autonomía personal. El análisis y valoración del deporte como hecho cultural y fenómeno social ofrece diversas opciones de intervención (como participante, espectador o consumidor).

La aportación del área al desarrollo del **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**, parte de la autonomía personal, emplazando al alumnado a tomar decisiones con progresiva emancipación sobre aspectos de ejecución y de organización de las distintas tareas motrices, promoviendo actitudes de autosuperación y perseverancia para la consecución de sus propios logros. A través de la resolución de problemas motrices y que incidan sobre los mecanismos de la acción motriz, se contribuye al desarrollo de la creatividad, afrontando la búsqueda de soluciones de forma individual o colectiva.

Finalmente, se contribuye al desarrollo de la **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** a través de la comunicación creativa de ideas, sentimientos, emociones y vivencias, por medio de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento. Se logra, asimismo, mediante la práctica, la valoración crítica y la aceptación de diferentes manifestaciones sociales de la motricidad (actividades expresivas, lúdicas y deportivas) en las que destacamos las diferentes manifestaciones culturales motrices de Canarias.

2.- OBJETIVOS DE ETAPA.

Con los objetivos generales de etapa se pretende garantizar el desarrollo de unas capacidades y unas competencias básicas en los alumnos. Estos deben conseguirlos a lo largo de esta etapa escolar como consecuencia de la intervención educativa.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse

en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA MATERIA.

Nos centraremos principalmente en los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad y mostrar un trato de igualdad en una sociedad plural.
- b) Lograr hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como medio de desarrollo personal.
- c) Respetar la diferencia y rechazar los estereotipos que supongan discriminación.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de información, sentido crítico y adquirir nuevos conocimientos y preparación básica en el campo de las tecnologías.
- f) Conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en si mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la practica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales

relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

1)Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.- CONTENIDOS .

Los docentes, en función de nuestra programación, según los criterios de evaluación y los objetivos didácticos de cada una de las unidades didácticas, debemos escoger los mejores contenidos para que los alumnos salgan con los conceptos bien asimilados y les sea de utilidad para su vida diaria.

A continuación, veremos los contenidos ya establecidos para este nivel determinado:

BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ

1. Educación Física y salud. Conceptos básicos y objetivos. Su tratamiento desde la práctica físico-motriz.
2. Capacidades físicas y coordinativas básicas relacionadas con la salud. Conceptos básicos. Definición y clasificación general. Aplicación del desarrollo de juegos motores y deportivos.
3. Acondicionamiento de la resistencia, fuerza general, velocidad, flexibilidad.
4. Estructura y funcionalidad del cuerpo. Función del aparato locomotor y sistema cardiovascular en la actividad física. Práctica de actividades físico-motrices para su desarrollo, mantenimiento y comprensión.
5. Adquisición y toma de conciencia de las posturas corporales adecuadas en la práctica de actividades físico-motrices y en situación de la vida cotidiana.
6. Aplicación de normas básicas y principios generales para la prevención de accidentes y tratamiento de lesiones durante la realización de actividades físico-motrices.
7. Fortalecimiento de la musculatura de sostén. Práctica de ejercicios de movilidad articular, tonificación muscular y relajación.
8. Autonomía en los hábitos alimenticios e higiénicos para la mejora de las capacidades físicas, la salud y de la calidad de vida.
9. Actitud de autoexigencia y autoconfianza en la relajación de actividades físico-motrices. Adecuación del esfuerzo y ritmo respiratorio a cada situación.
10. Uso correcto de espacios, materiales e indumentaria.
11. El deporte como fenómeno sociocultural. Su tratamiento y comprensión desde la práctica en diferentes situaciones psicomotrices y sociomotrices.

12. Las fases del juego en los deportes sociomotrices: práctica, conceptos y objetivos.
13. Realización de tareas físico-motrices dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, reglamentarios y estratégicos de algún deporte psicomotriz.
14. Aplicación de mecanismos de percepción, decisión y ejecución para el desarrollo de habilidades motrices vinculadas a situaciones lúdicas y deportivas. Realización de juegos motores y tareas físico-motrices grupales modificadas, regladas o adaptadas para el aprendizaje de los aspectos comunes a los deportes sociomotrices.
15. Práctica de los juegos y deportes tradicionales de Canarias, aplicando las habilidades motrices implicadas en su realización.
16. Práctica de actividades físico-motrices en el medio natural.
17. Realización de recorridos a partir de la identificación de señales de rastreo.
18. El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. Aplicación de la consciencia corporal, el espacio, el tiempo y el uso de objetos a las actividades expresivas.
19. Realización de actividades expresivas orientadas a favorecer una dinámica positiva del grupo.
20. Práctica de actividades en las que se combinan distintos tipos de ritmos y el manejo de objetos.
21. Identificación, origen y práctica de los principales juegos y bailes de Canarias.
22. Activación general y vuelta a la calma. Concepto y fases. Aplicación y valoración como hábitos saludables al inicio y final de una actividad físico- motriz.
23. Actitud crítica ante los estereotipos sociales relacionados con el cuerpo y actitud responsable hacia prácticas nocivas para la salud individual y colectiva.
24. Respeto a la diversidad de ejecuciones en la práctica de actividades físico- motrices.
25. Conciencia y aceptación de la propia realidad corporal, de las posibilidades y limitaciones durante la práctica físico-motriz
26. Participación en los diferentes juegos y actividades físicas y respeto a la diversidad de prácticas.
27. Aceptación del propio nivel de ejecución y autoexigencia en su mejora.
28. Valoración de las actividades físicas como una forma de autosuperación y mejora de la salud.
29. Respeto y aceptación de las reglas de las actividades físicas, juegos y deportes practicados.
30. Actitud reflexiva y crítica ante los comportamientos antisociales relacionados con la práctica deportiva.
31. Aceptación y respeto de las normas de conservación del entorno habitual y del medio natural en la práctica físico-motriz.
32. Disposición favorable a la desinhibición y respeto hacia la realización de actividades de expresión corporal y baile.

33. Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia.

34. Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información.

5.- CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas, previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardíaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable.

Con este criterio se pretende comprobar la autoexigencia del alumnado en cuanto a su esfuerzo para mejorar los niveles de las capacidades físicas y coordinativas relacionadas con la salud, teniendo en cuenta su proceso madurativo personal. Para la evaluación se deberá tener en cuenta, sobre todo, la mejora respecto a sus propios niveles iniciales en las capacidades de resistencia aeróbica, fuerza, resistencia y flexibilidad, y no sólo el resultado obtenido. Asimismo, se comprobará el empleo de los valores de la frecuencia cardíaca con el fin de ajustar progresivamente el esfuerzo, aplicando pausas de recuperación adecuadas.

Asimismo, se constatará con este criterio si el alumnado identifica y adopta determinados hábitos y conductas relacionadas con la higiene, la alimentación, la profilaxis de la actividad física, la actitud postural y el consumo responsable. Se comprobará también el uso de la indumentaria adecuada, la adopción de posturas correctas, el uso de las normas de seguridad y prevención de lesiones, si la hidratación es la correcta, el uso de técnicas de respiración y relajación y si atiende a su higiene personal.

2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural.

Mediante este criterio, se valorará si el alumnado es capaz de aplicar las habilidades específicas a un deporte individual o colectivo o a un juego motor como factor cualitativo del mecanismo de ejecución. Además, se observará si hace una autoevaluación ajustada de su nivel de ejecución, si acep-

ta dicho nivel alcanzado con autoexigencia y si es capaz de resolver los problemas motores planteados. Se trata de verificar si el alumnado es capaz de regular y ajustar sus acciones motrices para lograr una toma de decisiones que le permitan desenvolverse con cierta eficacia y eficiencia en las distintas situaciones motrices.

También se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comunicar individual y colectivamente un mensaje a las demás personas, escogiendo alguna de las técnicas de expresión corporal trabajadas. Se analizará la capacidad creativa, así como la adecuación y la puesta en práctica de la técnica expresiva escogida. También se podrán valorar todos aquellos aspectos relacionados con el trabajo en equipo para la preparación de la actividad final. Asimismo, se trata de que el alumnado practique y valore los juegos, deportes y bailes tradicionales canarios como parte de su patrimonio cultural.

Asimismo, se constatará si el alumnado identifica el significado de las señales necesarias para completar un recorrido y, a partir de su lectura, seguir las para realizarlo en el orden establecido. También se valorará la capacidad de desenvolverse y actuar respetuosamente con el entorno físico y social en el que se desarrolle la actividad.

3. Realizar la activación y la vuelta a la calma de manera autónoma.

Con este criterio, se comprobará si el alumnado es capaz de seleccionar y aplicar propuestas de actividades encaminadas a la realización autónoma de la fase inicial o fase de activación y la fase final de la sesión o vuelta a la calma, asimilando sus fundamentos generales, utilidad y beneficios para la salud.

4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.

Se trata de constatar con este criterio si el alumnado concibe el juego y el deporte como modelos recreativos con los que organizar el tiempo libre. Se comprobará si concibe estas actividades como parte integrante del tiempo de ocio activo y las emplea en prácticas libres. También si adopta una actitud crítica ante los aspectos que rodean el espectáculo deportivo: el consumo de atuendos o las manifestaciones agresivas.

Este criterio trata de comprobar si el alumnado, por encima del resultado de su actuación individual y de equipo, tiene una actitud de tolerancia basada en el conocimiento de sus propias posibilidades

y limitaciones, así como las de las otras personas. Igualmente, se trata de comprobar la aceptación de las reglas y normas como principios reguladores y la actuación personal basada en la solidaridad, el juego limpio y la ayuda mutua, considerando la competición como una dificultad favorecedora de la superación personal y del grupo y no como una actitud hacia los demás.

5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.

Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado enriquece su conocimiento y amplía su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...) empleando las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, pósters, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa, combinando el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.

6.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Modelos metodológicos:

Los modelos metodológicos que se llevaran a cabo en las diferentes unidades de programación, y por lo tanto en las diferentes situaciones de aprendizaje, serán variados. Sin duda alguna, el modelo que mas presencia tendrá es la Enseñanza No Directiva (END) que estará presente en todas las situaciones de aprendizaje. En un segundo plano quedaran la Enseñanza Directiva (EDIR), el modelo Sinéctico (SINE), la investigación grupal (IGRU) y juego de roles (JROL). Finalmente otros modelos que tienen presencia en momentos determinados serán el modelo inductivo básico (IBAS), la simulación (SIM), el modelo jurisprudencial (JURI) y la investigación guiada (INVG).

Agrupamientos:

Dado que el trabajo cooperativo es fundamental en esta programación didáctica, el agrupamiento que predominara será el de Grupos Heterogéneos (sobre todo Fijos). Esta será la forma más frecuente de agrupamiento y estará presente en todas las situaciones de aprendizaje. En momentos puntuales se usará el Gran Grupo, el agrupamiento en parejas y también el trabajo individual.

Espacios:

Los espacios a utilizar serán fundamentalmente los usados normalmente en las sesiones de Educación Física: canchas exteriores y gimnasio. También se utilizarán otros espacios del centro (zonas ajardinadas, patios ...) y en algún momento será necesario el uso de algún espacio cerrado (podría utilizarse el propio gimnasio, salón de actos o un aula grande).

Recursos:

Los recursos a utilizar los encontraremos detallados en cada unidad de programación, siendo estos variados: balones, aros, colchonetas, palas, conos, pelotas de distintos materiales, cronómetros, telas, cuerdas, etc. También se utilizarán dispositivos móviles en algunas situaciones de aprendizaje, que serán empleados por el alumnado que este autorizado a su uso y disponga de los mismos. Además, se usarán fichas de trabajo (tanto para el alumnado como para el profesorado) que estarán incluidas en los anexos de cada situación de aprendizaje.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DISTINTOS ESPACIOS Y ESCENARIOS DONDE TRANSCURRE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZAR EL AULA.

UP N.º 1 ARRANCAMOS

UP N.º 1 ARRANCAMOS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>Descripción: Esta unidad de programación inicial del curso parte de algunas consideraciones que ineludiblemente deben ser tenidas en cuenta: el alumnado mayoritariamente es nuevo en el centro, no se conocen entre ellos/as ni tampoco los conoce el profesorado, desconocen dónde están muchas de las instalaciones del centro y el profesorado no tiene una idea real de sus niveles físicos de partida. Por todo ello, el trabajo estará orientado principalmente al logro de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer que alumna- 	<p>Criterios de evaluación: SEFI01C01, SE-FI01C02, SE-FI01C03, SEFI01C04</p>	Enseñanza no directiva (END)	Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo Individual (TIND) Equipos Móviles o Flexibles (EMOV)	Todo el centro. Pista polideportiva.	Fichas de equipo, planos del centro, balizas o pegatinas, pizarra portátil y rotuladores, balones de gomaespuma, aros, cámara de fotos, cuerdas, pelotas de tenis, balón de voleibol, pelota de balonmano, bancos, pizarra portátil.	<p>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores Todo el trabajo estará enfocado a favorecer la integración y el compromiso de cada persona en el desarrollo conjunto de las actividades de clase, resaltando la diversidad y la inclusividad como valores.</p>
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 5, 18, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31 y 35.</p>					
	<p>Competencias: CL, AA, CSC, SIEE, CEC</p>					
	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática</p> <p>Herramientas: Ficha de control de la Situación de Aprendizaje. Mapa de evaluación.</p>	<p>Programas, Redes y Planes: Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud (RCEPS), Red Canaria de Centros Educativos para la Sostenibilidad (RedE-</p>				

UP N.º 1 ARRANCAMOS

UP N.º 1 ARRANCAMOS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>do y profesorado aprendan los nombres de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer los principales lugares del centro. ● Establecer pautas de actuación en clase (indumentaria, partes de la sesión, aseo, hidratación, etc.). ● Presentar los principales instrumentos de evaluación que se utilizarán durante el curso. ● Hacer un diagnóstico inicial de los hábitos, necesidades e intereses del alumnado. ● Favorecer un ambiente de clase participativo, alegre y solidario. <p>El alumnado aprenderá a adoptar una actitud positiva hacia la actividad física, por medio de su participación en múltiples actividades con la mayor parte de sus compañeros y compañeras, sabrá cómo se llevará el control de los hábitos de salud e higiene en</p>	<p>Ficha de control de hábitos saludables.</p> <p>Productos / Instrumentos: Hoja de control "Caza del tesoro". Hoja de control "Juegos olímpicos". Hoja de control "Juegos deportivos". Mapa de escritura.</p> <p>Tipos de evaluación: Heteroevaluación Autoevaluación</p>					COS).

UP N.º 1 ARRANCAMOS

UP N.º 1 ARRANCAMOS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
las sesiones y tendrá preparado su portfolio personal, para establecer desde un principio las principales pautas de la materia, esto último apoyado en un contrato didáctico que se abordará en la primera sesión y que será revisado periódicamente.						
Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana nº 2			Nº de sesiones: 4		Trimestre: Primero
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Se trabajará de manera coordinada con todos los departamentos didácticos del centro para favorecer la integración del alumnado de este nivel.					
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					

UP N.º 2 EXPEDICIÓN RUMBO A CANARIAS										
UP N.º 2 EXPEDICIÓN RUMBO A CANARIAS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN				
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos					
<p>Descripción: Esta unidad de programación está centrada en el ámbito de la condición física y la salud, orientando los aprendizajes hacia un desarrollo saludable de la propia condición física, haciendo que el alumnado experimente en su propio organismo todas las adaptaciones que la actividad física suscita, ayudándole a descubrir sus límites y a establecer objetivos personales saludables.</p> <p>El alumnado tendrá como meta su preparación para participar cooperativamente en una "Carrera" con fines benéficos en colaboración con ONGs o asociaciones del entorno, que se celebra a nivel de todo el centro, o de los centros del municipio. En el día a día, se trata de una carrera como reto</p>	<p>Criterios de evaluación: SEFI01C1, SEFI01C3</p>	<p>Enseñanza no directiva (END) y Juego de roles (JROL)</p>	<p>Grupos heterogéneos Gran grupo</p>	<p>Aula, canchas, pistas polideportivas y espacios públicos cercanos.</p>	<p>Colchonetas, cronómetros, conos, pesa, cinta métrica, tallímetro, balones medicinales. Bolígrafos. Pegatinas de estrellas de colores. Aplicaciones del teléfono móvil (contador y cámara de fotos). Mapa de la evaluación. Carpetas. Ficha normas de juego. Ficha roles. Ficha calentamiento. Test inicial. Ficha aventurero/a. Ficha contador de km. Panel "Somos una</p>	<p>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores Tomando como eje central la salud, toda la UP se desarrolla interrelacionando múltiples valores. La solidaridad, la igualdad y la diversidad son permanentemente requeridas para alcanzar el logro del reto propuesto en equipo.</p>				
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 14, 18, 20, 21, 23, 24 y 25</p>						<p>Visual thinking Aprendizaje cooperativo</p>	<p>Competencias: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática</p>	<p>Programas, Redes y Planes: Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud (RCEPS).</p>
	<p>Herramientas: Lista de control</p>							<p>Productos / Instrumentos: Portafolio/Dossier. Test inicial. Ficha de aventurero/a. Ficha de parque. Ficha Contador de kilómetros. Panel "Somos una</p>		

UP N.º 2 EXPEDICIÓN RUMBO A CANARIAS						
UP N.º 2 EXPEDICIÓN RUMBO A CANARIAS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>colectivo en el que se suman los kilómetros realizados entre todos los participantes del grupo y se extrapola a un mapa de Canarias en el que se localizan los Parques Nacionales y Rurales de las islas a los que van llegando los equipos (pueden usarse otros temas, como por ejemplo, zonas de interés cultural, municipios de la isla, etc). Cada sesión de clase cuenta. Al llegar a un nuevo parque tienen un reto diferente a superar y son premiados con Kms. También pueden ser premiados por conductas que queramos potenciar: hacer la vuelta a la calma, comerse una pieza de fruta al final de la clase, colaborar con otros grupos, etc. Además, al finalizar cada sesión, reflexionan individualmente sobre sus emociones o sentimientos vividos, a</p>	<p>estrella”. Carrera solidaria.</p> <p>Tipos de evaluación: Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación</p>				<p>estrella”. Ficha “Visual thinking”. Guía diseño tablero y tarjetas. Lista de control.</p>	

UP N.º 2 EXPEDICIÓN RUMBO A CANARIAS						
UP N.º 2 EXPEDICIÓN RUMBO A CANARIAS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
través del panel de “Somos una estrella”.						
Periodo implementación	Desde la semana nº 3 a la semana nº 6			Nº de sesiones: 8		Trimestre: Primero
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Esta UP está relacionada con las Nº 2 de Valores Éticos, puesto que hace referencia a la necesidad de conocerse para valorarse a uno mismo. También tienen relación con la unidad 6 de Matemáticas, por las referencias estadísticas necesarias para trabajar con el índice de frecuencia cardiaca así como con los datos del test de condición física.					
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					

UP N.º 3 LIBERTAD, IGUALDAD Y DEPORTIVIDAD						
UP N.º 3 LIBERTAD, IGUALDAD Y DEPORTIVIDAD	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
Descripción: En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a participar en juegos motores sociomotrices, analizando e identificando las distintas situaciones a resolver y aportando su personal	Criterios de evaluación: SEFI01C01, SEFI01C02, SEFI01C03, SEFI01C04 Estándares de aprendizaje evaluables:	Enseñanza no directiva (END)	Grupos heterogéneos, Trabajo individual	Cancha polideportiva.	Balones de balonmano, baloncesto y fútbol sala, conos, aros, cuerdas para atar los aros, balones de gomaespuma, petos, conos de colores, grabadora de vídeo	Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores Toda la unidad girará en torno a la igualdad de oportunidades de ambos

UP N.º 3 LIBERTAD, IGUALDAD Y DEPORTIVIDAD						
UP N.º 3 LIBERTAD, IGUALDAD Y DEPORTIVIDAD	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>respuesta motriz, independientemente de su nivel de destreza inicial. En función de los aprendizajes alcanzados en la unidad de programación anterior, la dinámica de trabajo cooperativo seguirá aumentando sus niveles de exigencia. Las pautas para los calentamientos y las fases finales ya deben estar consolidadas, así como los hábitos higiénicos. No obstante, aunque la dinámica metodológica sea similar, en este caso se pasa a un bloque de contenidos claramente diferenciado y más atractivo para gran parte del alumnado. A través de juegos motores y por medio del trabajo cooperativo, se perseguirá el objetivo de coordinar el propio plan estratégico con el del equipo, incrementando así la competencia motriz. Asimismo, dentro del marco cooperativo de la</p>	1, 2, 4, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30.	Aprendizaje cooperativo			<p>deo. Ficha de juegos. Ficha normas de calentamiento. Ficha gráficas de participación. Portafolio. Ficha autoevaluación. Rúbrica orientativa evaluación. Ficha hábitos saludables. Ficha autocontrol participación. Cuestionario reflexiones finales. Ficha control de estándares. Mapa de evaluación. Ficha de equipo.</p>	sexos, centrándonos en la participación en las actividades físicas. La salud también ocupará un papel central por su relación con un estilo de vida activo.
	<p>Competencias: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>					
	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática Análisis de documentos</p>					
	<p>Herramientas: Ficha hábitos saludables. Ficha autocontrol participación. Ficha control estándares.</p> <p>Productos / Instrumentos: Gráfica niveles de participación. Portafolio. Ficha coevaluación. Ficha hábitos saludables. Ficha autocontrol participación. Cuestionario reflexiones finales.</p>					

UP N.º 3 LIBERTAD, IGUALDAD Y DEPORTIVIDAD						
UP N.º 3 LIBERTAD, IGUALDAD Y DEPORTIVIDAD	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>unidad de programación y a partir de las vivencias concretas de clase, se desarrollará la participación crítica de nuestro alumnado en las actividades sociomotrices, ayudando a romper estereotipos y fomentando actitudes y valores que propicien la igualdad de oportunidades. En esta unidad de programación la atención a la diversidad se concretará favoreciendo la distribución de roles en función de las posibilidades de cada cual.</p>	<p>Tipos de evaluación: Heterogénea Autoevaluación Coevaluación</p>					
Periodo implementación	Desde la semana nº 7 a la semana nº 10			Nº de sesiones: 8		Trimestre: Primero
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Esta UP está relacionada con las UUPP N° 2 de Valores Éticos, ya que aborda la necesidad de conocerse para valorarse a uno mismo. También se relaciona con las unidades 3 y 6 de Primera Lengua Extranjera (Inglés) y 2 de Valores Éticos por el tratamiento explícito que se hace sobre los derechos individuales y la igualdad de oportunidades para todos y todas.					
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					

UP N.º 4 ¡CARNAVAL, CARNAVAL!							
UP N.º 4 ¡CARNAVAL, CARNAVAL!	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
<p>Descripción: En esta unidad de programación el alumnado experimentará la creación de pequeñas coreografías, el seguimiento de tiempos rítmicos y aprenderá a bailar bailes sencillos (a nivel de principiante) como la bachata y el merengue. Además, elaborará en grupo tutoriales audiovisuales. Aunque hay momentos en que se usará el método expositivo demostrativo (cuando se expliquen los pasos, por ejemplo), en una parte importante se usará el método por elaboración, siendo el aprendizaje cooperativo entre iguales la forma elegida, por considerarla para este tipo de aprendizaje como dinámica y motivadora para el alumnado. La unidad de programación tendrá una duración de 6 sesiones. En la pri-</p>	<p>Criterios de evaluación: SEFI01C01, SE-FI01C02, SE-FI01C03, SE-FI01C04, SEFI01C05</p>	<p>Enseñanza directiva (EDIR), Enseñanza no directiva (END), Sinéctico (SINE), Investigación Guiada (INVG).</p>	<p>Gran grupo, Grupos heterogéneos, Gran grupo</p>	<p>Gimnasio, pabellón polideportivo escolar o salón de actos.</p>	<p>Instrumento de percusión, equipo de música, temas musicales variados. Dispositivos con conexión a internet. Dispositivos móviles o cámaras fotográficas. Ficha “¿Somos capaces de?”. Ficha “La tropa”. Lista de control. Portafolio. Hoja de registro. Mapa de evaluación.</p>	<p>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores La peculiaridad de los contenidos rítmicos brinda un marco especialmente idóneo para los valores de igualdad. Asimismo, la salud y la diversidad serán puntos centrales a trabajar.</p>	
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 3, 4, 6, 7, 8, 9, 22, 25, 27, 28, 29 y 36.</p>						<p>Aprendizaje cooperativo</p>
	<p>Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>						
	<p>Técnicas de evaluación: Observación Sistemática</p>						
	<p>Herramientas: Lista de control</p>						
	<p>Productos / Instrumentos: Portafolio</p>						
	<p>Tipos de evaluación: Heteroevaluación</p>	<p>Programas, Redes y Planes: Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud (RCEPS).</p>					

UP N.º 4 ¡CARNAVAL, CARNAVAL!						
UP N.º 4 ¡CARNAVAL, CARNAVAL!	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>mera se comenzará con una actividad donde el alumnado, sin recibir ninguna información previa, va descubriendo que es capaz de seguir estructuras rítmicas sencillas haciendo movimientos simples que luego serán la base para la realización de coreografías. Poco a poco se irá añadiendo dificultad hasta terminar con una coreografía con una base común y unas estructuras inventadas por cada uno de los grupos.</p> <p>En la segunda sesión se llevará a cabo una actividad en forma de juego rítmico para que el alumnado en grupos vaya interiorizando ritmos que se necesitarán posteriormente para aprender los pasos de merengue y bachata. Las sesiones tercera y cuarta se dedicarán por completo a enseñar estructuras sencillas para bailar merengue y</p>						

UP N.º 4 ¡CARNAVAL, CARNAVAL!						
UP N.º 4 ¡CARNAVAL, CARNAVAL!	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>bachata. Posteriormente, la sesión quinta se dedicará a preparar la exposición de bailes para la fiesta de Carnaval. Finalmente, la sexta sesión estará dedicada a elaborar tutoriales en formato audiovisual en los que se explicará paso a paso como bailar bachata o merengue o realizar una pequeña coreografía. La representación de la coreografía de la Gala Final se llevará a cabo en la fiesta de Carnaval del Centro Escolar.</p> <p>En esta unidad de programación se usarán dispositivos móviles con conexión a internet como instrumentos para la búsqueda de información así como para la producción de los videotutoriales mencionados anteriormente (formato con mucho seguimiento por parte del alumnado de estas edades).</p>						
Periodo implementa-	Desde la semana nº 11 a la semana nº 13			Nº de sesiones: 6		Trimestre: Segundo

UP N.º 4 ¡CARNAVAL, CARNAVAL!						
UP N.º 4 ¡CARNAVAL, CARNAVAL!	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
ción						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Esta UP está relacionada con las UUPP N° 4 de Primera Lengua Extranjera (Inglés) y con las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Con la primera porque utilizaremos canciones con letra inglesa, aspecto importante a la hora de una correcta representación coreográfica del sentido de los temas, y con la segunda por la necesidad de comprender la importancia del “atrezzo” en la escenificación de cualquier actividad artística. Por ello se hará explícita la propuesta de trabajar en una misma línea temporal con Educación Plástica, Visual y Audiovisual, por lo que el alumnado compartirá los plazos y confeccionará los materiales para la gala de carnaval del centro, trabajando coordinadamente en ambas materias.				
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					

UP N.º 5 BALÓN VOLADOR						
UP N.º 5 BALÓN VOLADOR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
Descripción: En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a aplicar diferentes habilidades motrices (principalmente lanzamientos, recepciones y esquivas) a través de la práctica y diseño de juegos motores colectivos.	Criterios de evaluación: SEFI01C01, SEFI01C02, SEFI01C03, SEFI01C04 Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 4, 22, 25, 27, 28, 29.	Enseñanza no directiva (END)	Grupos heterogéneos	Canchas polideportivas del centro	Móviles de distintos materiales, formas, tamaños y colores. Conos. Balones de goma espuma. Pizarra o panel y rotulador. Balones de plástico. Ficha roles.	Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores Se vincula esta UP a la salud y al proyecto de “Recreos activos”, inculcando al alumnado la práctica de actividad física

UP N.º 5 BALÓN VOLADOR

UP N.º 5 BALÓN VOLADOR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>Para ello asumirán un rol activo en su proceso de enseñanza – aprendizaje que les permita participar y relacionarse con sus iguales en situaciones de ocupación del tiempo libre, favoreciendo su interés por una vida activa y saludable. Esta unidad está basada en el aprendizaje cooperativo, buscando la involucración del alumnado en la creación, explicación y experimentación de los distintos tipos de juegos diseñados por ellos y ellas. Se finalizará con la elección de un juego por clase que será el taller seleccionado para que realicen los alumnos y alumnas de 6º Primaria en la jornada de acogida al centro como primer paso de acercamiento al instituto, buscando facilitar el proceso</p>	<p>Competencias: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>				<p>Ficha formación equipos. Ficha sesión 1. Ficha hábitos higiénicos Ficha sesión 2. Ficha sesión 3. Ficha sesión 5. Ficha sesión 6. Ficha sesión 8. Planilla de juego. Reglas brilé figuras. Lista de control. Fichas roles brilé figuras. Tarjetas brilé figuras. Mapa de evaluación.</p>	<p>como ocupación de su tiempo libre, promoviendo también una mejora de la convivencia.</p>
	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática</p>	Aprendizaje cooperativo				
	<p>Herramientas: Lista de control</p>					
	<p>Productos / Instrumentos: Ficha formación equipos. Ficha sesión 1. Ficha hábitos higiénicos Ficha sesión 2. Ficha sesión 3. Ficha sesión 5. Ficha sesión 6. Ficha sesión 8.</p>					
<p>Tipos de evaluación: Heterogénea Autoevaluación Coevaluación</p>						

UP N.º 5 BALÓN VOLADOR

UP N.º 5 BALÓN VOLADOR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
de adaptación de Primaria a Secundaria. Vinculamos esta unidad de programación a la Red de Escuelas promotoras de la salud y con el proyecto de centro "Recreos activos" buscando alejarnos del sedentarismo, intentando inculcar a nuestro alumnado lo positivo de la práctica de actividad física como ocupación de su tiempo libre.						
Periodo implementación	Desde la semana nº 14 a la semana nº 17			Nº de sesiones: 8		Trimestre: Segundo
Tipo:	Áreas o materias relacionadas:					
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					

UP N.º 6 N.E.W.S 360

UP N.º 6 N.E.W.S 360	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>Descripción: Esta unidad de programación tendrá como eje vertebrador la orientación deportiva y se usará esta modalidad deportiva como una propuesta alternativa al sedentarismo. Se pretende acercar al alumnado al conocimiento de sí mismo, de las discapacidades sensoriales y al uso adecuado del agua, tanto desde el punto de vista de cuidado del medio ambiente como desde el punto de vista de nutriente necesario para la vida. Además, pretende fomentar el conocimiento, cuidado y amor por la naturaleza. Por medio de metodologías cooperativas se acercará al alumnado a los aprendizajes antes expuestos. Para ello, y para que los aprendizajes resulten más accesibles y motivantes al alumnado, se empezará con tareas muy sencillas que paulati-</p>	<p>Criterios de evaluación: SEFI01C01, SE-FI01C02, SE-FI01C03, SE-FI01C04, SEF01C05</p>	<p>Enseñanza directiva (EDIR), Enseñanza no directiva (END), Sinéctico (SINE), Investigación grupal (INVG).</p>	<p>Gran grupo, grupos fijos heterogéneos y parejas.</p>	<p>Todos los espacios del centro.</p>	<p>Tizas, dispositivos móviles y/o cámaras de fotos digitales, dispositivos con conexión a internet, panel dividido, brújulas, telas para taparse los ojos, balones de baloncesto, balones de foan, balones sonoros (en caso no disponer de ellos, se pueden hacer), planos del centro, brújulas, cuerdas, bolígrafos, esencias olorosas, balizas, Ficha 1. A Modo de evaluación inicial. Ficha 2. Panel eco-saludable. Ficha 3. Calendario de recogida de datos de agua. Ficha 4. Roles miembros de los grupos. Ficha 5. Ejemplos</p>	<p>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores Tanto la educación ambiental como el consumo responsable y el desarrollo sostenible se podrán trabajar coordinadamente con profesorado de otras materias. La salud, la igualdad y la convivencia tendrán un papel importante dada la propuesta metodológica.</p>
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 3, 5, 22, 25, 27, 28, 29, 33, 35 y 36.</p> <p>Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p> <p>Técnicas de evaluación: Observación Sistemática</p> <p>Herramientas: Lista de control</p> <p>Productos / Instrumentos: Panel. Portafolio. Plano resuelto "Esto huele a ...". Argumentario de Frases Escondidas. Album fotográfico</p>					

UP N.º 6 N.E.W.S 360

UP N.º 6 N.E.W.S 360	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>namente se irán complicando. Así, comenzaremos con la experimentación de diferentes formas de orientación y viviendo desplazamientos con disminución de sentidos en los que se persigue, entre otras cosas, inculcar la importancia de agudizar los sentidos cuando se está en mitad de la naturaleza (además de favorecer la empatía con personas con discapacidad sensorial). Se continuará con actividades de orientación sobre un plano, la localización de puntos cardinales y el uso de la brújula. Finalmente se llevará a cabo una carrera de orientación.</p> <p>Habrán aspectos que estarán presentes en todas las sesiones, como el control del agua consumida en el centro (en caso de que se consiga un ahorro de agua en las tres semanas que dura la</p>	<p>Rosa de los Vientos. Álbum Fotográfico Buscando Inidicos y Desperdicios. Plano resuelto Descubriendo la Naturaleza. Álbum Fotográfico Buscando el Norte.</p> <p>Tipos de evaluación: Heteroevaluación, Coevaluación</p>				<p>de relevos para releaguando. Ficha 6. Consejos de releaguando. Ficha 7. Ejemplo de plano "Esto Huele A". Ficha 8. Medidas de seguridad "La oscuridad". Ficha 9. Técnicas para guiar personas invidentes Ficha 10. Ejemplo de plano "Frases Escondidas". Ficha 11. Frases escondidas. Ficha 12. Pistas dibujando la Rosa de los Vientos Ejemplos. Ficha 13. Descubriendo la Naturaleza. Ficha 14. Portafolio. Ficha 15. Mapa de evaluación.Ficha 16. Lista de control del profesorado. Ficha 17. Hoja de</p>	

UP N.º 6 N.E.W.S 360

UP N.º 6 N.E.W.S 360	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>situación de aprendizaje se podría premiar al alumnado con la elección de una actividad extraescolar en la naturaleza). Por supuesto, la actividad física lúdica tendrá protagonismo en todas las sesiones.</p> <p>Se intentará desarrollar el espíritu crítico y emprendedor pidiendo al alumnado que fotografíen aspectos del entorno del centro donde se observe un estado inadecuado de las instalaciones y de las zonas ajardinadas, realizando sugerencias al respecto. Además, tendrán que analizar problemas medioambientales y deberán proponer soluciones a los mismos.</p> <p>Durante el desarrollo de la unidad de programación será necesario disponer de un panel que estará dividido en tres partes. La primera estará destinada a ir registrando los datos de consumo de</p>					registro del profesorado. Ficha 18. Indicios naturales.	

UP N.º 6 N.E.W.S 360

UP N.º 6 N.E.W.S 360	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>agua del centro, la segunda será donde el alumnado colocará los “consejos” de “Releaguando”, que se mantendrán presentes en las diferentes sesiones para “recordárselos” frecuentemente al alumnado. La última sección será el lugar donde el alumnado colocará “fotos denuncias” y/o sugerencias de mejora del entorno del centro. Finalmente, el panel será presentado a la comunidad escolar.</p> <p>Se terminará la unidad con una actividad de orientación en grupos en el centro o en sus inmediaciones en la que se utilizarán mapas, balizas y brújulas.</p>						
Periodo implementación	Desde la semana nº 18 a la semana nº 20			Nº de sesiones: 6		Trimestre: Segundo
Tipo:	<p>Áreas o materias relacionadas: Esta UP está relacionada con las Nº 7 de Biología y Geología en los contenidos relativos al agua, puesto que haremos especial hincapié sobre el tema de la adecuada hidratación durante la actividad física, además de ser un aspecto crucial en nuestra comunidad autónoma. También se relaciona con las UUPP de Educación Plástica Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Matemáticas y Tecnología en cuanto a la utilización de planos, mapas, puntos cardinales, etc. Asimismo, se desarrollará coordinadamente con Segunda Lengua Extranjera (Francés) y Primera Lengua Extranjera (Inglés) por medio de la utilización de dichas lenguas para ofrecer instrucciones, guiar a los compañeros y compañeras en el es-</p>					

UP N.º 6 N.E.W.S 360

UP N.º 6 N.E.W.S 360		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
			Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
		pacio, etc.					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Propuestas de Mejora						

UP N.º 7 DESAFÍO EN EL MUSEO

UP N.º 7 DESAFÍO EN EL MUSEO		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
			Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
Descripción: En esta unidad de programación, que girará en torno al Día Internacional de los Museos (18 de mayo), el alumnado aprenderá a identificar, practicar y explicar algunos de los principales juegos motores infantiles realizados por sus antepasados, con la finalidad de organizar un museo recreativo en el centro. El alumnado se organizará en grupos de trabajo cooperativo y apoyados en recursos tecnológicos,		Criterios de evaluación: SEFI01C02, SEFI01C03, SEFI01C04, SEF01C05	Enseñanza no directiva (END) Modelo Sinéctico (SINE) Investigación Grupal (IGRU)	Grupos heterogéneos Trabajo individual	Canchas polideportivas del centro Espacio para proyección	Cuerdas, elásticos, chapas, piedras, tizas, prismas de madera o piedra. Grabadora, ordenador, proyector para presentación y elementos para mural. Material a determinar por la selección del alumnado. Ficha 1 “Lista de control de hábitos saludables”	Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores Se abordará la Igualdad de género por el enfoque no sexista que imperará en las prácticas, y la interculturalidad dada la posibilidad de incluir juegos infantiles o variantes de otras culturas. La atención a la diversidad, y el consumo responsable también serán abordados por el carácter integrador y alternativo de estas prácti-
		Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37.					
		Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC					
		Técnicas de evaluación: Observación sistemática					

UP N.º 7 DESAFÍO EN EL MUSEO						
UP N.º 7 DESAFÍO EN EL MU- SEO	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de en- señanza y me- todologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
la experiencia propia y la de sus familiares, investigarán, jugarán y expondrán a las personas interesadas juegos practicados en Canarias fundamentalmente, aunque también podrán provenir de otros lugares. Con los mejores juegos y exposiciones se organizará como producto final un museo-torneo recreativo dinamizado por el propio alumnado de 1º de ESO y dirigido al resto del alumnado del centro. Este mismo museo-torneo se podría realizar como actividad complementaria (por ejemplo, en algún día señalado como podrían ser: jornadas de puertas abiertas para el alumnado de 6º de primaria de los centros adscritos, jornadas de puertas abiertas para las familias,	Análisis de producciones				Ficha 2 “Lista de control de juegos” Ficha 3 “Pegatinas calificación” Ficha 4 “Mapa de la evaluación” Ficha 5 “Ayuda tejeando” Ficha 6 “Normas de calentamiento y vuelta a la calma” Ficha 7 “Roles de equipo” Ficha 8 “Ficha presentación juegos” Ficha 9 “Compara y contrasta” Ficha 10 “Ficha de coevaluación del grupo” Ficha 11 “Lista control del profesorado” Ficha 12 “Portafolio del alumnado”	cas.
	Herramientas: Lista de control del profesorado Lista de control de juegos Pegatinas calificación Lista hábitos saludables	Aprendizaje cooperativo				Programas, Redes y Planes: Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud (RCEPS).
	Productos / Instrumentos: Portafolio Práctica de juegos Lista de control de juegos Exposiciones de juegos Lista hábitos saludables Ficha presentación de juegos Ficha de coevaluación Museo/torneo de juegos					
	Tipos de evaluación: Heteroevaluación Coevaluación					

UP N.º 7 DESAFÍO EN EL MUSEO						
UP N.º 7 DESAFÍO EN EL MU- SEO	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de en- señanza y me- todologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
Día Internacional de los Museos, Día de Canarias, ...).						
Periodo implementación	Desde la semana nº 21 a la semana nº 23			Nº de sesiones: 6		Trimestre: Tercero
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Tecnología. Esta UP estará relacionada con las N° 2 y 11 de Lengua Castellana y Literatura, tanto por el uso de los aspectos específicos del castellano en Canarias como por la necesidad de comunicar de manera pertinente los aspectos más relevantes de los juegos canarios a desarrollar. Asimismo, será necesario conocer los aspectos más relevantes de las costumbres canarias, así como la utilización de recursos tecnológicos que permitan la localización, selección y reproducción de diferentes contenidos.					
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					

UP N.º 8 CREATIV-ARTE						
UP N.º 8 CREATIV-ARTE	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de en- señanza y me- todologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
Descripción: Esta unidad de programación se basa en la creación de circuitos de habilidades por parte del alumnado en el entorno del centro escolar. Se busca motivar a los estudiantes con una unidad	Criterios de evaluación: SEFI01C01, SE-FI01C02, SE-FI01C03, SEFI01C04 Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 2, 3, 4, 22, 25, 27,	Enseñanza directa (EDIR) Enseñanza no directa (END) Modelo sinéctico (SINE)	Grupos heterogéneos Gran grupo	Aula Gimnasio e instalaciones deportivas del centro	Todo el material del gimnasio y cualquier otro convencional o no convencional que cada grupo necesite y considere oportuno siempre que cumpla los criterios de seguri-	Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores La propuesta de trabajo cooperativo en grupos fomentará los valores vincu-

UP N.º 8 CREATIV-ARTE

UP N.º 8 CREATIV-ARTE	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
<p>nueva para ellos y cercana a sus intereses, y tiene como ejes fundamentales el movimiento global (saltos, giros, equilibrios, desplazamientos, ..), el trabajo en grupo y la responsabilidad que conlleva, la creatividad y la búsqueda continua de la superación personal. La organización durante la implementación será en grupos heterogéneos fijos de cuatro o cinco alumnos/as, favoreciendo el trabajo cooperativo. Las sesiones iniciales estarán más dirigidas y primará la seguridad para, posteriormente, adentrarse en sesiones donde ellos y ellas diseñan con mayor libertad, siempre teniendo en cuenta sus límites y la posible búsqueda de soluciones a los retos planteados.</p>	28, 29, 30, 31, 35.	Aprendizaje cooperativo			<p>dad. Proyector Vídeos parkour Aparato de música Ficha1 : explicación de roles Ficha 2: formación de equipo y roles Ficha 3: hábitos higiénicos y salud Ficha 4: normas de seguridad Ficha 5: explicación normas profesorado Ficha 6: circuito reto. Ficha 6A: circuito ejemplo Ficha 7: lista de control Ficha 8: mapa de evaluación Ficha 9: nuestras insignias Ficha 10: evaluación creativ-arte Ficha 11: somos creativ-arte</p>	<p>lados a la Educación para la Salud, Igualdad de género y Convivencia</p>
	<p>Competencias: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>					
	<p>Técnicas de evaluación: Observación sistemática</p>					
	<p>Herramientas: Lista de control</p>					
	<p>Productos / Instrumentos: Decálogo de normas Normas de seguridad Diseño de circuito Circuito-reto Coreografía Insignias Ficha evaluación Ficha "Somos creativ-arte"</p>					<p>Tipos de evaluación: Heteroevaluación Coevaluación</p>

UP N.º 8 CREATIV-ARTE

UP N.º 8 CREATIV-ARTE	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
Periodo implementación	Desde la semana nº 24 a la semana nº 26		Nº de sesiones: 6		Trimestre: Tercero	
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Esta UP está relacionada con la N° 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que el alumnado tendrá que desarrollar su capacidad de expresar adecuadamente a sus compañeros las instrucciones pertinentes para la correcta y segura realización de algunos ejercicios.					
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					

UP N.º 9 FÁBRICA DE JUEGOS

UP N.º 9 FÁBRICA DE JUEGOS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
Descripción: Esta unidad de programación se basa en el diseño de juegos por parte del alumnado como respuesta a situaciones-problema planteados por el profesorado. Organizados en pequeños grupos con roles asignados, en las cuatro primeras sesiones cada grupo de "ingenieros/as" es retado a	Criterios de evaluación: SEFI01C02, SEFI01C03, SEFI01C04 Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 2, 3, 4, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 33 y 35 Competencias: CL, CMCT, AA, CSC,	Enseñanza no directiva (END) Juego de roles (JROL)	Grupos heterogéneos Gran grupo	Canchas polideportivas del centro y espacios del entorno.	Balones, colchonetas, conos, picas, etc. Ficha 1. Roles Ficha 2. Diseño super juego Ficha 3. Lista de control Ficha 4. Mapa de evaluación Ficha 5. Tabla de juegos	Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores Educación para la Salud, Igualdad de género, Convivencia, Educación Cívica, Interculturalidad, Paz y solidaridad, Atención a la diversidad

UP N.º 9 FÁBRICA DE JUEGOS						
UP N.º 9 FÁBRICA DE JUEGOS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	
solucionar problemas de distinta índole. En la quinta sesión el alumnado tendrá como meta el diseño de un “super-juego”. En la sexta y séptima sesión lo explicarán y se pondrá en práctica, siendo sometido a coevaluación y posterior votación. El “super-juego” ganador será el protagonista del torneo con el que se terminará la unidad de programación en la sesión nº8.	SIEE y CEC	Aprendizaje cooperativo				Programas, Redes y Planes: Plan de Igualdad Plan de Convivencia.
	Técnicas de evaluación: Observación sistemática					
	Herramientas: Lista de control					
	Productos / Instrumentos:					
	Tipos de evaluación: Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación					
Periodo implementación	Desde la semana nº 27 a la semana nº 30			Nº de sesiones: 8		Trimestre: Tercero
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Valores éticos. En concreto se relacionará con la UP 3. Se trabajará la empatía.					
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, LAS CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.

- Atención a la diversidad:

En el apartado “Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas” del currículo de Educación Física de Canarias se recoge: *“El desarrollo didáctico de los contenidos debe contribuir al desarrollo de las competencias a partir de la generación de entornos de aprendizaje inclusivos orientados a que las tareas estén al alcance de todo el alumnado en su diversidad, de forma que el alumnado participe activa y significativamente en la práctica con independencia de su competencia motriz de partida. Para ello, puede ser necesario modificar algún aspecto del contexto de aprendizaje (el espacio, el tiempo, los materiales, las reglas de la tarea, la comunicación motriz, etc.) o establecer ayudas puntuales (visuales, sonoras o kinestésico-táctiles) para el alumnado que presente mayores dificultades, y así facilitar la participación activa de todo el grupo. Para facilitar este proceso de inclusión, el profesorado debe ofrecer situaciones motrices en contextos variados, desde situaciones en las que únicamente se trata de controlar los propios movimientos en un medio estable o de conocer mejor las propias posibilidades, hasta otras en las que las acciones deben responder a estímulos externos y coordinarse con las actuaciones de cooperación u oposición y en las que las características del medio pueden ser cambiantes para asegurar la participación activa y significativa de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades. Por tanto, se propone el principio de inclusión como modelo educativo que reemplace al modelo integrador predominante”.*

En cuanto a los alumnos y alumnas con grandes discapacidades que precisen de un tratamiento individualizado, adoptaremos las siguientes estrategias:

- a. El diagnóstico ha de ser realizado por un especialista quien, además, propondrá el tratamiento adecuado.
- b. Partiendo del diagnóstico correspondiente se procederá, si es preciso, a la modificación de los elementos curriculares que sea necesario.
- c. Los alumnos y alumnas con fuertes discapacidades se integraran en lo posible en las actividades del centro y en los distintos momentos.
- d. Según el tipo de dificultad de aprendizaje que se presente en el alumnado, se efectuaran las modificaciones pertinentes en la adaptación de los elementos del currículo que se estime conveniente.

Los alumnos que se consideren exentos de la parte práctica de la asignatura deberán presentar en la secretaría del Centro un Certificado Médico Oficial en donde se hará constar si la enfermedad o

lesión es general o afecta sólo a unos determinados ejercicios. Deberán presentar una memoria mensual, en fichas o en folios, sobre el trabajo que realicen sus compañeros en todas las sesiones de Educación Física de cada evaluación. A estos alumnos se les hará una adaptación curricular individual con objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios a sus limitaciones. Asimismo deberán realizar un trabajo adicional en cada trimestre.

9.- ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Los valores que han de estar presentes a lo largo de toda la vida educativa son el respeto a los principios democráticos, a los derechos ciudadanos y libertades fundamentales, en especial la igualdad entre hombres y mujeres, y todos aquellos que cumplan las exigencias individuales de una vida en común, educando en la sensibilidad y en la tolerancia. La concreción de estos valores en nuestro centro es:

- Fomentar la convivencia democrática y participativa
- Favorecer las medidas y actuaciones para prevenir y resolver los conflictos de forma pacífica
- Impulsar la convivencia en igualdad entre mujeres y hombres
- Asegurar la no discriminación por opción sexual, por procedencias culturales, por credo religiosos, por pertenencia a cualquier minoría o por cualquier otra característica individual
- Potenciar la interculturalidad, la paz y la solidaridad
- Promover hábitos de vida saludable, el consumo responsable, el buen uso de las nuevas tecnologías
- Educar en el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible

10.- CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO PEDAGÓGICO A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

- * RED CANARIA DE ESCUELAS SOLIDARIAS
- * RED CANARIA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD
- * RED DE CENTROS POR LA SOSTENIBILIDAD

- * PLAN DE CONVIVENCIA
- * PLAN DE IGUALDAD
- * PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

- * ITINERARIOS POR NUESTRA CULTURA

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE

PRETENDEN REALIZAR.

A lo largo de todo el curso realizaremos diferentes actividades fuera del centro, pudiendo ser en horario escolar e incluso ocupando algunas horas fuera del horario escolar. Algunas de las actividades propuestas son:

ACTIVIDADES	NIVEL	FECHA PROPUESTA
COMPLEMENTARIAS		
SENDERISMO	1º ESO	NOVIEMBRE 2018
SENDERISMO	1º ESO	ABRIL 2019
DIA DE LAS RAQUETAS	1º ESO	ABRIL 2019

El Departamento analizará en cada momento las sugerencias recibidas de los distintos estamentos y administraciones para su posible inclusión en esta propuesta de actividades complementarias y extraescolares.

12.- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

- **La evaluación: procedimientos e instrumentos.** Será continua y formativa, potenciando la participación del alumnado en procesos de auto y coevaluación. Los instrumentos de evaluación se ajustaran a las necesidades formativas del alumnado y a las peculiaridades del centro. Estos, así como las herramientas de evaluación, aparecen detallados en las diferentes unidades de programación.

- **Calificación:** La calificación de la materia en cada evaluación que se asigne al alumnado sera una calificación numérica entera entre el 0 y el 10, que sera el resultado de la ponderación de los criterios de evaluación desarrollados durante la misma. Los criterios de calificación reflejan el nivel de adquisición de los aprendizajes y aparecen detallados en las rubricas proporcionadas por la CEU (vinculados a cada criterio de evaluación). Los resultados de la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias se consignarán en los siguientes términos: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente.

La calificación del trimestre será como sigue:

+ Para obtener la **calificación global del trimestre** se realizará *media aritmética de todos los*

criterios evaluados, siempre y cuando la nota de cada uno de los criterios evaluados sea **superior a 2**.

- La calificación final de la materia será el resultado de estimar el progreso alcanzado por cada alumno en todos los CE trabajados durante el curso (evaluación continua), considerándose la evaluación positiva cuando en la mayoría de los criterios se ha obtenido una calificación igual o superior a 5. Para obtener la calificación final se realizará media aritmética de todos los CE trabajados durante el curso.

- **Prueba Extraordinaria:** el departamento dictaminara las características y la tipología de la prueba, en consonancia con los modelos de evaluación y calificación seguidos durante el curso. Debido al carácter eminentemente procedimental de los criterios de evaluación en Educación Física, el modelo de prueba sera en gran medida de aplicación teórico/practica. Cada criterio de evaluación sera evaluado con una pregunta o ítem, que tendrán el mismo valor. Las características de los ítems de la prueba serán publicados en el mes de junio, de forma que el alumnado pueda desarrollar la preparación de la misma durante el verano y pueda acreditar en septiembre su superación. La corrección de las pruebas tendrá que realizarla el profesorado que haya impartido docencia al alumnado y, en su defecto, asumirá la corrección el departamento correspondiente.

- **Inasistencia que impida la evaluación continua:** cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearan sistemas de evaluación alternativos, sujetos a los criterios y los procedimientos regulados en la Orden de Evaluación, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. Dichos criterios serán los aprobados por la comisión de coordinación pedagógica del centro.

13.- LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO Y, EN SU CASO, AMPLIACIÓN Y, LOS PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

- **Actividades de refuerzo y ampliación:** las actividades de refuerzo o ampliación relacionadas con la competencia motriz serán propuestas a cada alumno/a ajustándose a sus características particulares. En el proceso de evaluación, cuando el progreso de un alumno o una alumna en esta materia no sea el adecuado o presente perfil de sobredotacion, el profesorado, con la colaboración del departamento de orientación, establecerá las medidas de apoyo y orientación que consideren pertinentes para reforzar los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

- **Alumnado repetidor:** el alumnado repetidor seguirá el plan específico de medidas con orientaciones metodológicas (destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos con el fin de favorecer el desarrollo y la adquisición de las competencias) propuesto y desarrollado por el profesorado.

14.- PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo se debe realizar una evaluación global de todos los agentes que intervienen en él.

El profesor prestará atención a la práctica docente y tomará medidas según se presenten los resultados. Cambiar el rumbo o enfoque de una actividad o unidad didáctica en caso de que aparezcan problemas con los que no se contaba.

Debe ser un proceso de investigación constante, en el que se formulan hipótesis que se constatan o desmienten.

Prestaremos atención a todos los ámbitos en los que se desarrolla la intervención educativa: el aula (agrupamientos, organización, recursos), el curso (coordinación con otros profesores), la etapa (medidas adoptadas por el departamento) y el centro (PE).

Contrastaremos experiencias y puntos de vista con otros compañeros del equipo docente. Tendremos en cuenta la evaluación realizada por el alumno de nuestra docencia y de las unidades didácticas. La evolución de los alumnos será siempre un indicador de cómo hay que proceder.

Es necesario pues valorar si se ha alcanzado los objetivos, si la metodología (estrategias, recursos, actividades) es válida para desarrollar las capacidades y alcanzar las competencias básicas una unidad motivadora, si los contenidos son motivadores, si se ajusta a la temporalización. Este proceso debe realizarse mediante el análisis y la reflexión a partir de los resultados obtenidos y durante todo el proceso educativo, con un fin puramente formativo.